

**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DE MEDELLÍN**

SEGUNDO INFORME

OCTUBRE 2025

**OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA
RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN (LOTE 9 -
LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO
BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN TEATRO
CONTEMPORÁNEO, ADEMÁS UN LABORATORIO
INTERDISCIPLINAR CON ENFOQUE EN OTROS COMPONENTES
ESCÉNICOS (ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA LA ESCENA)**

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN 4600105124 de 2025
Entre el Distrito de Medellín y Casa del Teatro de
Medellín**



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En la propuesta de aportes, Casa del Teatro de Medellín designó un monto de \$4.600.000 de pesos en especie, de los cuales se desglosan de la siguiente manera

Intercambios	\$ 1.800.000
Circulaciones	\$ 1.800.000
Circulación (Eventos de circulación de los proceso de la RPAC)	\$ 1.000.0000

En el extracto del mes de julio se evidencia un ingreso por valor de \$496.000, correspondiente a un error en la consignación realizada por el señor Jesús Evelio Tirado. El señor Tirado se comunicó con la Corporación solicitando la devolución del dinero.

Una vez se verificó con la entidad financiera que los fondos efectivamente se encontraban en la cuenta, se procedió a realizar la devolución el 14 de agosto del presente año.

Cabe aclarar que la devolución se efectuó por un valor de \$481.000, ya que a la fecha del reembolso la cuenta no contaba con el monto total debido al descuento de la cuota de manejo, pero el excedente de \$15.000 se realizó a través de la cuenta oficial de la entidad.

COMPONENTES

1. Material pedagógico

En este componente se alcanzó un avance significativo el pasado 11 de septiembre, fecha en la que se realizó una concertación con la coordinadora Luisa Escobar, quien otorgó su aval para la adquisición del material pedagógico necesario para el desarrollo de las actividades planificadas.

A partir de esta aprobación, se agilizó el proceso de compra del material específico destinado al Laboratorio Interdisciplinar, garantizando así que los recursos requeridos estuvieran disponibles a tiempo para su implementación. En el formato seguimiento financiero se da cuenta de las compras y los respectivos soportes contables por valor de \$873.900.

En cuanto a los demás laboratorios, mientras se formalizaba la adquisición de algunos insumos, la Corporación facilitó materiales de su propio inventario, lo que permitió dar continuidad a las actividades sin generar retrasos y mantener la dinámica pedagógica prevista.



Materiales laboratorio interdisciplinar con énfasis en sonido e iluminación

Plafones para lámpara <u>encauchetados</u>	10
Metros de cable <u>duplex</u> número 8 o 12	20
Toma corrientes individuales de caucho	10
Enchufes de caucho	15
Bombillo de Led 1w luz cálida	20
<u>Soquet</u> aéreo de losa rosca grande cubierto	15
Toma aéreo mediano de caucho 3x4 con polo a tierra y abrazadera	10
<u>Intefaz</u> chamsys	1

2. Formación

Seguridad social

Con respecto al pago y reporte de la seguridad social se entrega las planillas de todo el equipo, evidenciando que se paga a los fondos de pensiones, entidades promotoras de salud (EPS) y ARL con el riesgo nivel II.

Todo el equipo tiene contrato por prestación de servicios, a partir del 23 de julio de 2025, algunas planillas tienen ajustes, por ende, se ve reflejado en un artista formador más de una planilla por periodo. De igual manera se anexa las planillas de seguridad social en el one drive.

Aportante independiente	Julio	Agosto
Girleny Patricia Carvajal Jaramillo	X	X
Clara Inés Pabón Duarte	X	X
Natalia Andrea Cárdenas	X	X
Carlos Pérez Pérez	X	X
Yomaira Herrera	X	X



Damos a conocer que a la fecha no se ha realizado ninguna compra para dar cumplimiento al Acuerdo 016 de 2020 #Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado# y el Decreto 310 de 2022 por medio del cual se reglamenta, y en especial el Criterio sostenible – Ambiental: No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR) para servir alimentos o plásticos de un solo uso.

Cuando se requiera hacer compras, daremos las respectivas evidencias que no se utilizará dicho material, acatando éste ítem.

Destinación de recursos económicos

Descripción	Honorarios/Mes	Contratista / Servicio	Valor	Procedencia del recurso
Coordinadora pedagógica	Agosto	Girleny Patricia Carvajal Jaramillo	\$ 3.445.000	Distrito de Medellín
Gestora Administrativa	Agosto	Clara Inés Pabón Duarte	\$ 2.188.000	Distrito de Medellín
Artista formadora	Agosto - septiembre	Natalia Andrea Cárdenas	\$ 5.280.000	Distrito de Medellín
Artista formador	Agosto - septiembre	Carlos Pérez Pérez	\$ 3.800.000	Distrito de Medellín
Artista formadora	Agosto - septiembre	Yomaira Herrera	\$ 3.800.000	Distrito de Medellín
TOTAL EJECUTADO			\$18.513.000	

Con respecto a los honorarios de la coordinadora pedagógica, se estableció un acuerdo entre las partes para que el pago correspondiente al mes de septiembre se realice una vez se reciba el desembolso del segundo informe del convenio.

Se adjunta al presente informe la certificación suscrita de común acuerdo entre la coordinadora y la Corporación Casa del Teatro de Medellín, donde consta dicho compromiso.

Cabe señalar que, durante el mes de septiembre, tampoco se efectuó el pago a la Gestora Administrativa, por lo que se provee hacerse con el desembolso del segundo informe.



Costos asociados al proyecto justificables

Descripción	Contratista / Servicio	Valor	Procedencia del recurso
Transporte (Agosto)	Girleenny Patricia Carvajal Jaramillo	\$ 50.000	Distrito de Medellín
Transporte (Agosto - septiembre)	Natalia Andrea Cárdenas	\$ 200.000	Distrito de Medellín
Transporte (Agosto - septiembre)	Carlos Pérez Pérez	\$ 200.000	Distrito de Medellín
Transporte (Agosto - septiembre)	Yomaira Herrera	\$ 200.000	Distrito de Medellín
TOTAL TRANSPORTE		\$650.000	

Total ejecutado en el equipo de trabajo: \$19.163.000

3. PROYECCIÓN

Intercambios

a. TRÁNSITO CREATIVO

Esta actividad reunió a los participantes de los laboratorios base de la Red de Creación Escénica y la Red de Danza y el laboratorio de la comuna 10 en la Casa del Teatro de Medellín, donde compartieron experiencias y perspectivas sobre la creación escénica contemporánea. La jornada incluyó la asistencia a la obra La locura es una pregunta (en memoria de Vaslav Nijinsky) del grupo uruguayo Atit Butoh, presentada en el marco de la 21.^a Fiesta de las Artes Escénicas.



Presupuesto				
No.	Concepto	Valor	Aporte Distrito	Aporte asociado
1	Refrigerios para 41 participantes	615.000	615.000	
2	Boletas para 41 participantes	1.025.000		1.025.000
3	Transporte para 20 participantes	400.000	400.000	
Total intercambio		2.040.000	1.015.000	1.025.000

- El costo de la boleta por participante es de \$25.000
- El valor asignado para transporte por participante fue de \$20.000. Este apoyo se entregó únicamente a 20 personas, ya que los demás participantes se encontraban en el Laboratorio 3 de la Red de Danzas, desarrollando sus actividades en la jornada habitual, y desde allí se integraron directamente al evento de intercambio sin requerir gastos adicionales de desplazamiento.

Con respecto a la concertación, esta se realizó con el supervisor John Jairo Giraldo, ya que para la fecha la coordinadora aún no contaba con contrato y fue quien dio el visto bueno de esta actividad.

Con respecto a los gastos asociados a este intercambio, realizó el pago al proveedor de los refrigerios Adriana Cristina Valencia Cárdenas, soportados en los documentos contables DSFC 1014, CE 1058.

El aporte en especie por concepto de boletas para los participantes, está relacionado en el formato de seguimiento financiero y la certificación de aportes en especie.

El rubro de transporte en su momento se destinó para los participantes que asistieron, pero no está soportado contablemente para este informe. Se deja constancia que para el tercer informe se verá reflejado.



AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1.	Revisión propuesta intercambio Red de Creación Escénica y Red de Danzas – Corporación Casa del Teatro.
2.	
3.	

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>La propuesta contempla en su planeación una jornada de intercambio artístico y cultural, compuesta por los siguientes momentos y experiencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida e introducción 2. Actividad de intercambio en grupos mixtos 3. Espacio de integración (refrigerio compartido) 4. Presentación de obra de danza, La locura es una pregunta (en memoria de <u>Vaslav Nijinsky</u>) del grupo <u>Uruguayo Atit Butoh</u> 5. Foro de cierre y conversación con artistas <p>Esta acción de intercambio es pertinente porque crea un espacio significativo donde los participantes de los procesos formativos de los laboratorios base y comuna 10 de la Red de Danza, junto con el laboratorio base de teatro contemporáneo de la Red de Creación Escénica, pueden compartir experiencias, explorar lenguajes comunes y ampliar sus perspectivas. Al articular momentos de diálogo, práctica corporal y el encuentro con una obra internacional, se configura una experiencia integradora que vincula los aprendizajes de los laboratorios con un panorama más amplio de la creación escénica contemporánea. Esta propuesta fortalece la formación artística desde el encuentro con otros, fomenta la reflexión crítica y promueve una comprensión del arte como práctica situada, colectiva y en permanente transformación.</p>
CONCLUSIONES

Concertación con la coordinadora y el supervisor John Jairo Giraldo, quién dio el aval

b. CIRCULO ESCÉNICO

El segundo intercambio se realizó en el Circo Medellín con la participación de niños y adolescentes de ocho laboratorios de danza y teatro pertenecientes a ambas redes. La actividad promovió el diálogo creativo y la construcción colectiva mediante juegos teatrales y dinámicas de movimiento, contando con apoyo logístico en transporte, refrigerio, boletas y asistencia médica.

Cabe resaltar que, conforme a lo establecido en los estudios previos, la Red de Creación Escénica asumió los gastos correspondientes a la participación de la Red de Danza, garantizando así el cumplimiento de los dos intercambios previstos entre ambas redes.



Presupuesto:				
No.	Concepto	Valor	Aporte Distrito	Aporte asociado
1	Transporte para 25 participantes	500.000	500.000	
2	Refrigerios para 25 participantes (incluye crispetas)	500.000	500.000	
3	Boletas para 25 participantes	550.000	550.000	
4	Aporte para participantes de la Red de Danza (boletas + refrigerios+ transporte)	377.000	392.000	
5	Póliza (asistencia médica)	100.000	100.000	
Total intercambio		1.987.000	1.987.000	

- Cada entidad cubre los refrigerios, el costo de la boleta y el transporte para 5 participantes de la Red de Danza de Casa del Teatro de Medellín.

Con respecto a los gastos asociados a este intercambio, realizó el pago al proveedor de los refrigerios Juan José Mosquera Salazar, soportados en los documentos contables DSFC 1015, CE 1059 – DSFC 1016, CE 1060.

Carlos Mario Bolívar Betancur DSFC 1021, CE 1065

A la fecha de entregar este informe no llegaron las facturas electrónicas de los proveedores Magenta (asistencia médica) y Circo Medellín (boletería). Se relacionarán en el tercer informe.



CONCLUSIONES	
1	Para efectos de cumplimiento con las obligaciones del convenio ante interventoría se deja constancia de su socialización y pertinencia para su desarrollo.
2	Este encuentro cuenta como un (1) intercambio con la Red de Danzas, para cada entidad de la Red de Creación Escénica y el lote desde el cual se ejecuta la acción. Así mismo, este encuentro cuenta como un (1) intercambio con la Red de Creación Escénica para cada entidad de la Red de Danzas y el lote desde el cual se ejecuta la acción.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Planeación de evento
2	
3	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
N/A	N/A	N/A

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	N/A

Luisa F. E.

Luisa Fernanda Escobar
Contratista
Coordinadora de la Red de Creación Escénica
Secretaría de Cultura Ciudadana

Juan F. Vanegas

Juan Fernando Vanegas
Contratista
Coordinador de la Red de Creación Escénica
Secretaría de Cultura Ciudadana

YM
Yadira Martínez
Contratista
Coordinadora de la Red de Danzas
Secretaría de Cultura Ciudadana

Circulaciones

- a. Festival de Teatro Laguna del Romeral 2025, La Estrella – Auditorio Elena González de Correa



Presupuesto				
No.	Concepto	Valor	Aporte Distrito	Aporte asociado
1	Alimentación e hidratación (cena)	310.000	310.000	
2	Transporte escenografía	320.000	320.000	
3	Servicio técnico y logístico	500.000	500.000	
Total circulación		1.030.000	1.030.000	



En esta circulación participaron 9 personas entre asistentes al laboratorio, personal técnico, logístico y directora artística.

b. VI Festival de Teatro José Manuel Freidel en Santa Bárbara



Presupuesto				
No.	Concepto	Valor	Aporte Distrito	Aporte asociado
1	Transporte para 15 participantes	1.000.000	1.00.000	
2	Alimentación (almuerzo – cena)	700.000	700.000	
3	Equipos técnicos (luces, sonido, telones, máquina de humo)	1.300.00		1.300.000
4	Servicio técnico y logísticos	800.000	400.000	400.000
Total Circulación		3.800.000	2.100.000	1.700.000

En el marco de la estrategia de circulación artística, se llevaron a cabo dos presentaciones correspondientes a las obras Crash Zone y El Cajón, realizadas en diferentes espacios del municipio.

Al momento de programar estas acciones, no existía un lineamiento establecido que indicara la obligatoriedad de articular directamente con la coordinación para su ejecución a través de una concertación. Sin embargo, en aras de garantizar la articulación interinstitucional y la participación informada, se realizó un proceso de socialización de la programación y se extendió invitación formal a la coordinadora.

Con respecto al pago realizado a 1152211271_luis_orozco_septiembre, se da la claridad sobre el valor pagado. Del valor total presupuestado de \$400.000, durante el presente periodo se efectuó un pago por \$250.000. El valor restante de \$150.000 no se canceló en este corte debido a un acuerdo entre las partes, el monto restante será efectuado y evidenciado en el próximo informe financiero, junto con los soportes correspondientes.



NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA	NÚMERO FACTURA	2.226.000,00	
1214716426	Paola Andrea Salazar Achury (alimentación circulación La Estrella)	7/10/2025	DSFC 1025, CE 1077	302.000,00	
900943243	Suramerica Comercial (circulación La Estrella)	7/10/2025	FC 541, CE 1078	18.000,00	
1128398944	Alexander Bustamante (servicio técnico circulaciones La Estrella y Santa Bárbara)	30/09/2025	DSFC 1022, CE 1066	750.000,00	
8303361	Gustavo Jesus Cediel Gallego (transporte escengrafía circulación La Estrella)	30/09/2025	DSFC 1023, CE 1067	320.000,00	
1214716426	Paola Andrea Salazar Achury (alimentación circulación Santa Bárbara)	7/10/2025	DSFC 1027, CE 1085	207.000,00	
901877320	Crocante Ecoturismo (alimentación circulación Santa Bárbara)	7/10/2025	FC 554, CE 1087	323.000,00	
1152211271	Luis Fernando Orozco Escobar (apoyo técnico circulación Santa Bárbara)	30/09/2025	DSFC 1003, CE 1048	250.000,00	
71240468	Jaimer Nolberto Orozco (hidratación circulación Santa Bárbara)	7/10/2025	DSFC 1028, CE 1086	56.000,00	
800044882	Casa del Teatro de Medellín (apoyo logístico circulación Santa Bárbara)	30/09/2025	Carta de aportes en especie		400.000,00
800044882	Casa del Teatro de Medellín (equipos técnicos circulación Santa Bárbara)	30/09/2025	Carta de aportes en especie		1.300.000,00

Circulación eventos de ciudad RPAC

Con respecto a este componente desde la Secretaría se ha recibido instrucciones para el apoyo de actividades de la Red, en cuanto a procesos internos, como circulación internacional de la Corporación Renovación, materiales Fiesta del Libro.



<i>NIT</i>	<i>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</i>	<i>FECHA</i>	<i>NÚMERO FACTURA</i>	3.194.650,00
811034165	Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación	7/10/2025	FC 551, CE 1074	2.500.000,00
900055360	Comercializadora Panafargo	11/09/2025	FC 548, CE 1069	613.150,00
900055360	Comercializadora Panafargo	12/09/2025	FC 549, CE 1070	27.500,00
900943243	Suramerica Comercial	7/10/2025	FC 536, CE 1071	30.000,00
900943243	Suramerica Comercial	7/10/2025	FC 538, CE 1072	24.000,00

CLARA PABÓN DUARTE
CLARA PABÓN DUARTE
 Gestora Administrativa

